



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-0027784 --UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente donde el Dr. Horacio MENDOZA solicita rectificación de las Resoluciones Decanal 216/2020, 1159/2020, 936/2019, 1475/2019, 1027/2020, 1026/2020, 1160/2020, 12/2019 y 99/2020 en razón de haberse introducido modificación en las mismas;y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se formula en un todo de acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Área de Formación Continua por lo que corresponde la rectificación de la misma;

Con el Aval de la Secretaria de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Modificar las Resoluciones Decanales 216/2020, 1159/2020 ,936/2019, 1475/2019, 1027/2020, 1026/2020,1160/2020, 12/2019 y 99/2020, que se agrega la siguiente cláusula:

“Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continua realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl